Registro Estatal de Regulaciones

Secretaría de Desarrollo Rural

Dependencia / Entidad	Nombre de la regulación	Ámbito de aplicación	Tipo de ordenamiento jurídico	Fecha de expedición	Fecha de última actualización o reforma	¿La regulación tiene vigencia definida?	Orden de gobierno que la emite (Federal, Estatal o Municipal)	Autoridad o Autoridades que la emiten	¿Están obligados todas las autoridades a cumplir con la regulación?	En caso de señalar que no en la pregunta anterior, se debe indicar cuales son las autoridades que les aplica la regulación	Índice de la regulación	Objeto de la regulación	¿Están obligadas todas las autoridades a cumplir con la regulación?	En caso de señalar que si en la pregunta anterior, se debe indicar cuales son las materias exentas	¿La regulación está asociada a una actividad económica?	En caso de señalar que si en la pregunta anterior, indicar el sector y subsector económico de sujetos regulados	Regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación	Trámites o Servicios relacionados con la regulación	Nombre de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias	Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificación y visitas domiciliarias	Enlace oficial de la regulación
Secretaría de Desarrollo Rural	Ley Ganadera para el Estado de Puebla	Estatal	Ley	4/6/2006	29/12/2017	No	Estatal	Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla	No	Secretaría de Desarrollo Rural y Municipios del Estado de Puebla en el ámbito de su competencia	TÍTULO PRIMERO. DISPOSICIONES GENERALES CAPÍTULO I. OBJETO Y APLICACIÓN DE LA LEY CAPÍTULO II. DE LOS SUJETOS DE LA LEY Y SUS OBLIGACIONES TÍTULO SEGUNDO. DE LAS AUTORIDADES Y SU COMPETENCIA CAPÍTULO I. DE LAS AUTORIDADES Y ORGANISMOS DE COOPERACIÓN CAPÍTULO II. DE LA SECRETARÍA CAPÍTULO III. DE LOS AYUNTAMIENTOS CAPÍTULO IV. DE LAS ORGANIZACIONES GANADERAS	Apoyar en la planeación, organización, fomento, protección, producción, reproducción, crianza y mejoramiento de la ganadería, así como lo relativo a la sanidad animal, inocuidad y calidad agroalimentaria	No	NA	Si	Agricultura ,cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	Reglamento de la Ley Ganadera para el Estado de Puebla	Solicita estatal de permiso de intervención apícola, Expedición de Guías de Tránsito para la movilización	**Inspección de Rutas de Pecoreo** https://transparencia.puebla.gob.mx/index.php/inspecciones/inspecciones-de-desarrollo-rural	Artículo 10 fracciones, XXVI, XXIX, XXX de la Ley Ganadera para el Estado de Puebla, 20 fracción XIV del reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Puebla, ACUERDO de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, por el que delega al Titular de la Dirección de Sanidad e Inocuidad Pecuaria de esta	https://ogj.puebla.gob.mx/legislacion-del-estado/item/2027-ley-ganadera-para-el-estado-de- puebla
Secretaría de Desarrollo Rural	Ley de Fomento a la Acuacultura y Pesca Sustentable para el Estado de Puebla	Estatal	Ley	29/3/2016	29/3/2016	No	Estatal	Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla	No	Secretaría de Desarrollo Rural y Municipios del Estado de Puebla en el Ámbito de su Competencia	CAPÍTULO I. DISPOSICIONES GENERALES CAPÍTULO II. DE LA COMPETENCIA Y COORDINACIÓN DE LAS AUTORIDADES CAPÍTULO III. DE LA CONCURRENCIA DEL ESTADO CON LA FEDERACIÓN Y LOS MUNICIPIOS CAPÍTULO IV. DEL PROGRAMA ESTATAL DE DESARROLLO ACUÍCOLA Y PESQUERO CAPÍTULO V. DEL FOMENTO A LA ACUACULTURA Y PESCA CAPÍTULO VI. DEL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN PESQUERA Y ACUÍCOLA	En materia de acuacultura y pesca sustentables, bajo el principio de concurrencia previsto en el artículo 73, fracción XXIX-L de la constitución política de los estados unidos mexicanos y en la ley general de pesca y acuacultura sustentable, le compete al estado y sus municipios, con la participación de los productores acuicolas y pesqueros del estado	No	NA	Si	Agricultura ,cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	NO	Fomento a la acuacultura, venta de crías de peces 2. ASISTENCIA TÉCNICA	NA	ARTÍCULOS 8 FRACCIÓN V, 11 FRACCIONES I Y IV, 30, 35, 37 FRACCIONES I Y II, 42, 43 FRACCIÓN Y 52	https://ogj.puebla.gob.mx/legislacion-del-estado/item/227-ley-de-fomento-a-la-acuacultura-y- pesca-sustentables-para-el- estado-de-puebla
Secretaría de Desarrollo Rural	Ley de Sanidad Vegetal del Estado de Puebla	Estatal	Ley	31/8/2012	29/12/2017	No	Estatal	Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla	No	Secretaría de Desarrollo Rural, Secretaría de Salud y Municipios en el Ámbito de sus Respectivas Competencias	TÍTULO PRIMERO. DISPOSICIONES GENERALES CAPÍTULO I. DEL OBJETO DE LA LEY CAPÍTULO II. DE LA COMPETENCIA Y COORDINACIÓN DE LAS AUTORIDADES CAPÍTULO III. DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD TÍTULO SEGUNDO. DE LA PROTECCIÓN FITOSANITARIA CAPÍTULO I. DE LAS MEDIDAS FITOSANITARIAS CAPÍTULO II. DE LAS CAMPAÑAS Y CUARENTENAS FITOSANITARIAS CAPÍTULO III. DE LA NOTIFICACIÓN EN	Regular, promover y fomentar la sanidad vegetal, así como la verificación en la ejecución y aplicación de los sistemas de reducción de dosijes de contaminación física, química o microbiológica en la producción primaria de vegetales	No	NA	Si	Agricultura ,cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	Acuerdo de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Puebla, por el que delega al Titular de la Dirección de Sanidad e Inocuidad Pecuaria de esta Secretaría, las facultades para ejercer acciones de verificación, inspección	Capacitación y asistencia técnica en sanidad vegetal e inocuidad agrícola	NA	ARTÍCULOS 9, 16 FRACCIONES I, XVI XX Y XXI Y 59 A 64	https://ogj.puebla.gob.mx/legislacion-del-estado/item/173-ley-de-sanidad-vegetal-del-estado- de-puebla
Secretaría de Desarrollo Rural	Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Puebla	Estatal	Ley	18/8/2004	8/11/2021	No	Estatal	Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla	No	Secretaría de Desarrollo Rural y Municipios del Estado de Puebla en el Ámbito de su Competencia	TÍTULO PRIMERO. DEL OBJETO Y APLICACIÓN DE LA LEY. CAPÍTULO ÚNICO. DISPOSICIONES GENERALES TÍTULO SEGUNDO. DE LA PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE CAPÍTULO I. DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE CAPÍTULO II. DE LA COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE CAPÍTULO III. DE LA DESCENTRALIZACIÓN DE LA GESTIÓN	Fomentar el desarrollo rural sustentable del Estado	No	NA	Si	Agricultura ,cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	NO	No relacionado a trámites o servicios de la Secretaría de Desarrollo Rural	NA	ARTÍCULOS 30 FRACCIÓN V, 88, 91 Y 92	https://ogj.puebla.gob.mx/legislacion-del-estado/item/123-ley-de-desarrollo-rural-sustentable- del-estado-de-puebla
Secretaría de Desarrollo Rural	Ley de Agricultura Urbana para el Estado de Puebla	Estatal	Ley	30/11/2013	30/11/2013	No	Estatal	Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla	No	Secretaría de Desarrollo Rural y Municipios del Estado de Puebla en el Ámbito de su Competencia	ARTÍCULO 1 ARTÍCULO 2 ARTÍCULO 3 ARTÍCULO 4 ARTÍCULO 5 ARTÍCULO 6 TRANSITORIOS	Mejorar la calidad de vida de las personas a través del fomento de la agricultura urbana y periurbana	No	NA	Si	Agricultura ,cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	NO	No relacionado a trámites o servicios de la Secretaría de Desarrollo Rural	NA	NA	https://ogj.puebla.gob.mx/legislacion-del-estado/item/206-ley-de-agricultura-urbana-para-el-estado-de-puebla
Secretaría de Desarrollo Rural	Reglamento de la Ley Ganadera para el Estado de Puebla	Estatal	Reglamento	27/2/2008	27/2/2008	No	Estatal	Ejecutivo el Estado	No	Secretaría de Desarrollo Rural y Municipios del Estado de Puebla en el Ámbito de su Competencia	TÍTULO PRIMERO. DISPOSICIONES GENERALES CAPÍTULO I. OBJETO Y APLICACIÓN DE LA LEY CAPÍTULO II. DE LOS SUJETOS DE LA LEY Y SUS OBLIGACIONES TÍTULO SEGUNDO. DE LAS AUTORIDADES Y SU COMPETENCIA CAPÍTULO ÚNICO. DE LA SECRETARÍA TÍTULO TERCERO. USO DEL SUELO CAPÍTULO I. DISPOSICIONES GENERALES CAPÍTULO II. DE LOS CENTROS DE SACRIFICIO	Proveer el exacto cumplimiento de las disposiciones de la ley ganadera para el estado de puebla	No	NA	Si	Agricultura ,cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	Acuerdo de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, por el que delega a la Jefatura Titular de la Subsecretaría de Producción y Productividad Pratada de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Puebla	Solicita estatal de permiso de intervención apícola, Expedición de Guías de Tránsito para la movilización	**Inspección de Rutas de Pecoreo** https://transparencia.puebla.gob.mx/index.php/inspecciones/inspecciones-de-desarrollo-rural	ARTÍCULOS 37 Y 28 del Reglamento de la Ley Ganadera para el Estado de Puebla. Artículo 10 fracciones, XXVI, XXIX, XXX de la Ley Ganadera para el Estado de Puebla, 20 fracción XIV del reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Puebla, ACUERDO de la Secretaría de Desarrollo Rural del	https://ogj.puebla.gob.mx/legislacion-del-estado/item/207-reglamento-de-la-ley-ganadera-para-el-estado-de-puebla
Secretaría de Desarrollo Rural	Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Rural	Estatal	Reglamento	17/2/2020	17/2/2020	No	Estatal	Ejecutivo el Estado	No	Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Puebla	TÍTULO PRIMERO. DISPOSICIONES PRELIMINARES SUBTÍTULO I. DE LA COMPETENCIA Y ORGANIZACIÓN SUBTÍTULO II. DISPOSICIONES GENERALES TÍTULO SEGUNDO. DE LAS ATRIBUCIONES SUBTÍTULO I. DE LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA SUBTÍTULO II. DE LAS ATRIBUCIONES GENERALES CAPÍTULO I. DE LAS SUBSECRETARÍAS CAPÍTULO II. DE LAS DIRECCIONES	Proveer la exacta observancia de la ley orgánica de la administración pública del estado de puebla en lo ellera administrativa, con el fin de regular e integrar la estructura orgánica de la secretaría de desarrollo rural del estado de puebla, así como establecer las atribuciones que ejercerá cada una de las unidades administrativas que la conforman	No	NA	No	NA	NO	Solicita estatal de permiso de intervención apícola , Expedición de Guías de Tránsito para la movilización	NA	ARTÍCULOS 11 FRACCIÓN XXXVII Y 20 FRACCIÓN XIV	https://ogj.puebla.gob.mx/legislacion-del-estado/item/227-reglamento-interior-de-la- secretaria-de-desarrollo- rural
Secretaría de Desarrollo Rural	Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable	Estatal	Convenio	27/3/2019	27/3/2019	Si	Estatal	Subsecretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Puebla	No	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural Federal. Representación de SAGBR En Puebla. Ejecutivo del Estado de Puebla. Secretaría General de Gobierno del Estado de Puebla. Secretaría de Planeación y Financas del Gobierno del Estado de Puebla. Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Puebla.	NO APLICA	Establecer las bases de Coordinación entre las partes con el fin de llevar a cabo proyectos estrategicos y acciones conjuntas para el Desarrollo Rural Sustentable en general; así como, las tareas inicialetas que en materia de Desarrollo Agroalimentario se presenten en lo particular, para impulsar dicho sector en el Estado de Puebla.	No	NA	No	NA	NO	No relacionado a trámites o servicios de la Secretaría de Desarrollo Rural	NA	NA	https://transparencia.puebla.gob.mx/descargas/articulo/20_1488573169_1553193503.docx.docx?1553193503#:~:text=Establecer%20las%20bases%20de%20Coordinaci%C3%B3n%20entre%20las%20partes%20con%20el%20fin%20de%20llevar%20a%20cabo%20proyectos%20estrategicos%20y%20acciones%20conjuntas%20para%20el%20Desarrollo%20Rural%20Sustentable%20en%20general%3B%20as%C3%�%20como%2C%20las%20tareas%20inicialetas%20que%20en%20materia%20de%20Desarrollo%20Agroalimentario%20se%20presenten%20en%20lo%20particular%2C%20para%20impulsar%20dicho%20sector%20en%20el%20Estado%20de%20Puebla.
Secretaría de Desarrollo Rural	Convenio Marco de Colaboración.	Estatal	Convenio	30/10/2019	30/10/2019	Si	Estatal	Subsecretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Puebla	No	Instituto Nacional de la Economía Social "INAES" Banco del Bienestar. Ejecutivo del Estado de Puebla. Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Puebla. Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado de Puebla. Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Puebla.	NO APLICA	Conjuntar acciones para consolidar promocionar y fomentar el desarrollo, fortalecimiento y visibilización de la actividad economica del sector Social de la economia en el Estado de Puebla, dentro del ambito de sus competencias y conforme al marco d ela ley de la economia sociary solidaria y demas disposiciones en la materia	No	NA	No	NA	NO	No relacionado a trámites o servicios de la Secretaría de Desarrollo Rural	NA	NA	https://transparencia.puebla.gob.mx/descargas/articulo/20_1488573169_1553193503.docx.docx?1553193503#:~:text=Conjuntar%20acciones%20para%20consolidar%20promocionar%20y%20fomentar%20el%20desarrollo%2C%20fortalecimiento%20y%20visibilizaci%C3%B3n%20de%20la%20actividad%20economica%20del%20sector%20Social%20de%20la%20economia%20en%20el%20Estado%20de%20Puebla%2C%20dentro%20del%20ambito%20de%20sus%20competencias%20y%20conforme%20al%20marco%20d%20ela%20ley%20de%20la%20economia%20sociary%20solidaria%20y%20demas%20disposiciones%20en%20la%20materia.

Gobierno de Puebla
Nuevo Horizonte, No.(Lib.Ki)

Registro Estatal de Regulaciones

Secretaría de Desarrollo Rural

Dependencia / Entidad	Nombre de la regulación	Ámbito de aplicación	Tipo de ordenamiento jurídico	Fecha de expedición	Fecha de última actualización o reforma	¿La regulación tiene vigencia definida?	Orden de gobierno que la emite (Federal, Estatal o Municipal)	Autoridad o Autoridades que la emiten	¿Están obligados todas las autoridades a cumplir con la regulación?	En caso de señalar que no en la pregunta anterior, se debe indicar cuales son las autoridades que les aplica la regulación	Índice de la regulación	Objeto de la regulación	¿Están obligados todas las autoridades a cumplir con la regulación?	En caso de señalar que si en la pregunta anterior, se debe indicar cuales son las materias exentas	¿La regulación está asociada a una actividad económica?	En caso de señalar que si en la pregunta anterior, indicar el sector y subsector económico de sujetos regulados	Regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación	Trámites o Servicios relacionados con la regulación	Nombre de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias	Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificación y visitas domiciliarias	Enlace oficial de la regulación
Secretaría de Desarrollo Rural	Convenio de Colaboración para el Otorgamiento de Garantías.	Estatal	Convenio	24/4/2020	24/4/2020	Si	Estatal	Subsecretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Puebla	No	Secretaría de planeación y finanzas del gobierno del estado de puebla. Secretaría de desarrollo rural del gobierno del estado de puebla. Fideicomiso fondo especial de asistencia técnica y garantía para créditos agropecuarios "FIDAR". Fideicomiso público de fomento integrante de los fideicomisos instituidos en relación con la agricultura "FIRA".	NO APLICA	Establecer las Bases y Procedimientos de colaboración y cooperación entre las partes para la ejecución de programas denominado "programa de financiamiento a la mediana empresa agroalimentaria y Rural (PRDEM)", así como la asignación y ejercicio de los recursos económicos que se aportan por parte del Gobierno del Estado los cuales se destinaran a fungir como garantía ó ésta financiamientos otorgados por los intermediarios financieros bancarios y no bancarios en ejercicio de dicho programa	No	NA	Ni	NA	NO	No relacionado a trámites o servicios de la Secretaría de Desarrollo Rural	NA	NA	https://transparencia.puebla.gob.mx/sites/default/files/0-6/525_1488673721.1488673721_1488673721_1488673721_